



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0050853/2018

Córdoba, **11 OCT 2018**

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2018 formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, al señor Profesor del Departamento de Economía y Finanzas, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

ANÁLISIS ECONOMICO DEL MERCADO DE CAPITAL
UNICA

Profesor Adjunto - DS

Lic. ALVAREZ ARGANARAS, JUAN ANTONIO

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO

Subsecretaría General

Facultad de Ciencias Económicas - UNC

RESOLUCIÓN DECANAL N°

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO

VICE-DECANA

Facultad de Ciencias Económicas

1281